



Ciudad de México, a 05 de marzo de 2016
Comunicado de Prensa CGCP/055/16

RECORRE CNDH EL PAÍS, PARA SENSIBILIZAR A AUTORIDADES Y SOCIEDAD Y ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN CONTRA COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) recorre todo el país con el objetivo de sensibilizar a las autoridades y sociedad en general, sobre la discriminación que sufren las personas afromexicanas, así como para impulsar una iniciativa que permita el reconocimiento constitucional de ese sector de la población, afirmó Héctor Daniel Dávalos, Secretario Ejecutivo del Organismo Nacional.

En el marco del Día de la Cero Discriminación, el funcionario señaló que es importante atender el problema de la discriminación de que son víctimas las personas afrodescendientes que viven en el territorio mexicano. Por ello, este Organismo Nacional recoge el compromiso de la Organización de las Naciones Unidas de atender y visibilizar esta problemática.

En el marco de la conferencia magistral impartida por María Elisa Velázquez, Responsable del Programa Nacional de Investigación Afrodescendientes y Diversidad Cultural, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Dávalos detalló que esta Comisión Nacional busca abonar por los derechos de las personas afromexicanas, ya que es prioridad que pierdan el miedo y se reconozcan como tales.

Ante académicos, investigadores del Centro Nacional de Derechos Humanos (CENADEH) y trabajadores de la CNDH, el Secretario Ejecutivo comentó que este Organismo Autónomo insiste en el tema, dado que existe falta de interés por parte de muchos sectores sociales, que no los toman en cuenta e ignoran que en nuestro país hay un millón 400 mil personas que se aceptan descendientes de africanos, cuyos derechos no son respetados.

Por su parte, María Elisa Velázquez indicó que el primer problema que tenemos en México y que atenta contra estas comunidades es no visibilizarlas ni tomarlas en cuenta, lo que viola sus derechos humanos. De ahí la importancia de generar políticas públicas y campañas de sensibilización, que establezcan y atiendan esta temática.

Destacó que estudios han demostrado que en la época de la Nueva España arribaron 250 mil personas procedentes de África, principalmente de Senegal y Angola; y que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene en sus registros poblados de afrodescendientes en el Ciudad de México, Oaxaca, Puebla, Guanajuato, Veracruz, Tabasco, Estado de México, San Luis Potosí, Yucatán, Coahuila, Durango y Sinaloa.



“La discriminación es el síntoma más visible de la ignorancia y la invisibilidad; el menosprecio, la negación de la participación de poblaciones afrodescendientes en nuestra sociedad es un grave problema que impiden la democracia y la equidad”, agregó la especialista.

María Elisa Velázquez enfatizó que en nuestro país no se valora su participación en el desarrollo social ni en la economía, ni sus aportaciones culturales y gastronómicas, a pesar de que, al igual que las comunidades indígenas, han conformado la historia general de México; sin embargo, han estado sujetos al racismo y discriminación desde la época colonial, cuando llegaron como esclavos.

De ahí la urgencia de contar con estudios que permitan visibilizar el problema y promuevan los diferentes tipos de discriminación que existen: “Sólo las constituciones de Oaxaca y de Guerrero” reconocen a las comunidades de afroamericanos, acotó la investigadora del INAH.

Finalmente, propone que instituciones como el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y la CNDH implementen más actividades y estrategias con campañas de sensibilización dirigidas a los servidores públicos y a la sociedad en general.